

Resolución Consejo Directivo

Número: RESCD-2023-1011-E-UBA-DCT FAGRO

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Lunes 30 de Octubre de 2023

Referencia: Designar el Jurado de concurso de renovación de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación semiexclusiva - EX-2023-02405990-E-UBA-DMESA#SSA_FAGRO

V I S T O la resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC, la resolución RESCD-2023-338-E-UBA-DCT_FAGRO, la resolución REDEC-2023-2024-E-UBA-DCT_FAGRO y las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación semiexclusiva, en la cátedra de Administración Rural (asignaturas obligatorias: Administración de la Empresa Agropecuaria – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias- y Gestión y Planificación de la Empresa – carreras de Tecnicatura en Floricultura, Tecnicatura en Jardinería y Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica) del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola y,

CONSIDERANDO:

Que por resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC se aprobó el Reglamento para la Provisión y Renovación de cargos de Auxiliares Docentes de esta Facultad.

Que por resolución RESCD-2023-338-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso para proveer el cargo mencionado en el Visto.

Que, al cierre de la inscripción, de acuerdo con lo dispuesto por resolución REDEC-2023-2024-E-UBA-DCT_FAGRO se había inscripto como único aspirante el Esp.

Enrique Martín KURINCIC (DNI 17.944.616) - según consta en el ACTA-2023-03914058-UBA-SA_FAGRO.

Que el cargo es desempeñado actualmente por el Esp. Enrique Martín KURINCIC.

Que de acuerdo con lo establecido en los artículos 108° y 109° del Anexo I de la resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC, el Director del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, Ing. Agr. Ulises MARTÍNEZ ORTÍZ, el aval de la Junta Departamental eleva la propuesta de jurados conformado por la Máster Carmen Enriqueta VICIÉN, el Ing. Agr. Gustavo MOZERIS y la Máster Verónica Evelina GIBERTI como miembros titulares y el Máster Pedro LAVIGNOLLE, la Dra. Patricia Beatriz LOMBARDO y el Dr. Sergio Claudio GHIO como miembros suplentes.

Que, por lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes sobre la situación de revista de los miembros del Jurado propuesto, la composición se ajusta a lo dispuesto en la normativa vigente.

Lo aconsejado por la Comisión de Gestión Académica.

Lo dispuesto por el Consejo Directivo en su sesión del día 17 de octubre de 2023.

Por ello y, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar el Jurado que deberá entender en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación semiexclusiva, en la cátedra de Administración Rural (asignaturas obligatorias: Administración de la Empresa Agropecuaria – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias- y Gestión y Planificación de la Empresa – carreras de Tecnicatura en Floricultura, Tecnicatura en Jardinería y Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica) del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, cuyo llamado fue aprobado por resolución RESCD-2023-338-E-UBA-DCT_FAGRO, según lo siguiente:

TITULARES:

Máster Carmen Enriqueta VICIÉN

Ing. Agr. Gustavo MOZERIS

Máster Verónica Evelina GIBERTI

SUPLENTES:

Máster Pedro LAVIGNOLLE

Dra. Patricia Beatriz LOMBARDO

Dr. Sergio Claudio GHIO

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y pase a la Dirección General de Asuntos Académicos (Dirección de Concursos Docentes) a sus efectos.

CL.

Digitally signed by ALVAREZ Carina Rosa
Date: 2023.10.30 08:50:24 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Carina Álvarez
Secretaria Académica
Secretaría Académica
Facultad de Agronomía UBA

Digitally signed by RODRIGUEZ Adriana Mabel
Date: 2023.10.30 14:49:54 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

ADRIANA M RODRÍGUEZ
Decana
Decanato
Facultad de Agronomía UBA

**ASPIRANTE PRESENTADO:
ING. AGR. ESP. ENRIQUE MARTÍN KURINCIC
DIFUSIÓN DEL 10/11/23 AL 16/11/23, AMBOS INCLUSIVE**